



Resolución de Decanato **1199 / 2024 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10.829/2024 SOLICITA DECLARAR DE INTERÉS
ACADÉMICO LAS CONFERENCIAS DIPLOMATURA EN INFR. URBANA
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
11/11/2024

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Norma Rebeca Acosta a fs. 01; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita que se declare de interés académico las Conferencias "Iluminación Responsable y su impacto en los ODS", "Dicotomía en la Ciudad de Salta: Realidades en las áreas urbanas y periurbanas", "Urbanizaciones Privadas en el Conurbano Bonaerense: Impactos en la Fauna Silvestre y Manejo de Conflictos" y "La Estimación de Riesgo como Herramienta para la Planificación Urbana: el caso de la Conservación de Anuros en la ciudad de Salta".

Que la Res.CS N° 1096-16 establece los criterios para declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "Declarar de Interés", y otorgar Auspicio o resolver toda otra actividad que se desarrolle con la participación de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **Considérese** de Interés Académico las siguientes Conferencias ofrecidas en el marco del dictado del Curso 1 de la Diplomatura Universitaria en Infraestructura Urbana y Ecología:

"Iluminación Responsable y su impacto en los ODS"
Conferencista: Ing. Carolina Inés Valencia Donat.

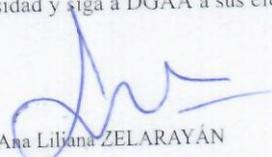
"Dicotomía en la Ciudad de Salta: Realidades en las áreas urbanas y periurbanas"
Conferencista: Ing. María Emilse Arias

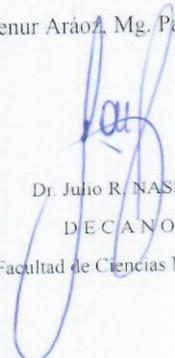
"Urbanizaciones Privadas en el Conurbano Bonaerense: Impactos en la Fauna Silvestre y Manejo de Conflictos"
Conferencista: Lic. Florencia Abdenur Araoz

"La estimación de Riesgo como Herramienta para la Planificación Urbana: el caso de la Conservación de Anuros en la ciudad de Salta"
Conferencista: Mg. Josué Resina Pastori

ARTÍCULO 2°.- SEÑALAR que el objetivo de estas conferencias es fomentar el diálogo interdisciplina con el objeto de abordar la compleja multidimensionalidad de los ambientes urbanos.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Ing. Valencia Donat, Ing. Arias, Lic. Abdenur Araoz, Mg. Pastori, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a DGAA a sus efectos.
sov g


M. Sc. Ana Liliana ZELARAYÁN
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales